



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Viedma, 16 de febrero de 2010.

Al Señor
Presidente de la Legislatura
De la Provincia de Río Negro
Ing. Bautista Mendioroz
Su Despacho

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139 inciso 5) a efectos de solicitarle gestione ante el Poder Ejecutivo, Ministerio de la Producción, el siguiente Pedido de Informes:

Autor: Luis Bonardo, Luis Bardeggia.

Firmantes: Irma Haneck, Manuel Vázquez, Fabián Gatti, Martha Ramidán, Beatriz Manso.

1. Que se nos informe acerca de los gastos realizados en la partida 517, denominada "Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro", tomando en cuenta el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos al 31 de enero de 2010, detallando:
 - a) Nombre de todas las Instituciones que hayan recibido aportes.
 - b) Monto recibido por cada Institución.
 - c) Fecha de la recepción de los fondos.
 - d) Destino de los fondos recibidos por cada Institución.

Atentamente.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
SOLICITA**

Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Producción, a pedido de los señores legisladores Luis BARDEGGIA, Luis Eugenio BONARDO, Irma HANECK, Manuel VAZQUEZ, Fabián GATTI, Martha RAMIDAN, Beatriz MANSO; de conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 139, inciso 5° de la Constitución Provincial y por la ley k n° 2216, se sirva informar lo siguiente:

1. Acerca de los gastos realizados en la partida 517, denominada "Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro", tomando en cuenta el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos al 31 de enero de 2010, detallando:
 - a) Nombre de todas las instituciones que hayan recibido aportes.
 - b) Monto recibido por cada institución.
 - c) Fecha de la recepción de los fondos.
 - d) Destino de los fondos recibidos por cada institución.

VIEDMA, 24 de febrero de 2010.